



TRIGO

- Cosecha: La cosecha debe realizarse cuando el cultivo alcanza su madurez completa. En pequeñas superficies la cosecha manual se realiza empleando una hoz y formando una parva.
- Trilla: Para trillar se utiliza una trilladora estacionaria. En caso de que la cosecha sea totalmente mecanizada, se emplea una trilladora combinada que permite cortar y trillar al mismo tiempo.
- Secado: El grano se debe secar hasta llegar al 13% de humedad.
- Selección y clasificación: El grano se lo debe limpiar de impurezas y clasificar por su tamaño.
- Almacenamiento: El grano seco, limpio y clasificado debe colocarse en sacos limpios y en buen estado para su posterior almacenamiento en un lugar seco, libre de humedad, con buena ventilación y libre de roedores.

